

## **“EL MUNDO NOS ESTÁ ESPERANDO”**

Las organizaciones de la sociedad civil, abajo firmantes con una larga trayectoria en la promoción y defensa de los derechos humanos declaramos nuestra objeción a la candidatura de Chile al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para el periodo 2008-2012.

El Consejo de Derechos Humanos es hoy el órgano principal de Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Le corresponde promover, proteger y monitorear el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos por los Estados a través su participación en el sistema. Para integrar el Consejo, la Resolución N° 60/251 de la Asamblea General de Naciones Unidas exige idoneidad y un claro compromiso con los derechos humanos, en el país y hacia el mundo.

Chilenas y chilenos vivimos en el pasado graves violaciones a los derechos humanos y si bien el Estado de Chile ha avanzado en verdad, justicia y reparación por dichas violaciones, aún se encuentra en deuda con nuestra sociedad y con la comunidad internacional. A la fecha, el Estado de Chile no ha ratificado un conjunto de tratados imprescindibles en materia de derechos humanos: la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas; la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad, el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, el Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y el Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional, pendientes de ser debatidos por el Congreso Nacional.

Estos tratados aún no hacen parte de la legislación nacional, comprometiendo gravemente la idoneidad de Chile en materia de derechos humanos. Son tratados que buscan garantizar que los crímenes más graves contra los derechos humanos no se vuelvan a repetir y proteger a sectores históricamente discriminados.

Exigimos que el Estado de Chile ratifique los tratados internacionales de derechos humanos pendientes para poder integrar el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Queremos mirar hacia la comunidad internacional con la frente en alto  
El mundo nos está esperando.

### Adhieren:

Corporación Humanas

Oxfam-Chile

Amnistía Internacional-Chile

Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas ANAMURI

Corporación Comisión Pro Derechos Juveniles, CODEJU

Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales

Corporación Participa

Corporación Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU

Casa de la Mujer Villa O'higgins

Colectivo Con-spirando

Centro de Formación y Educación para la Mujer, CEFEM  
C Corporación Parque por la Paz, Villa Grimaldi  
Centro de Apoyo Poblaciones Puente Alto, C.A.P.P.A  
Fundación Instituto de la Mujer  
Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC  
Fundación IDEAS  
Fundación Colectivo Alquimia  
Familiares de ex Presos Políticos  
Foro Red de Salud por los Derechos Sexuales y Reproductivos  
Generando, Jóvenes por el cambio social  
Genera  
Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena, MEMCH  
Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, MOVILH  
Observatorio de Equidad de Género en Salud-Chile  
Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas  
Programa Palabra de Mujer Radio Siglo XX, La Pintana  
Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual  
Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe  
Solidaridad y Organización Local, SOL  
Tierra Fértil  
Vivo Positivo